

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7588** PIN, S.C.

Anuncio de transformación y simultáneo cambio de denominación social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 13 de noviembre de 2020, la Junta General de Accionistas de Pin, S.C., con CIF J81321507, acordó por unanimidad la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada; aprobándose asimismo, el balance de transformación, la asignación de participaciones sociales a los socios, el nombramiento de los miembros del órgano de administración, y la modificación de la denominación social, que pasará a ser Ineslar Asesores, S.L.

Se hace público así mismo el derecho de los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados.

Madrid, 16 de noviembre de 2020.- La Administradora, Inés Marcos Prados.

**ID: A200059662-1**